

# QUE HIZIERON LOS MAESTROS DE CAMPO IRLANDESES, QUE ESTAN Sirviendo a su Magestad (que Dios guarde) en el Principado de Cataluña.

Dize así.

**L**OS Maestros de Campo, y Sargentos Mayores Irlan-  
deses, que están sirviendo á su Magestad Catholica en  
su Real Exercito de Cataluña, abominan de la perfidia  
del Maestro de Campo Ricardo Graß, y manifiestan al  
Mundo la disposicion con que están de tomar satisfaccion  
de la injuria que ha hecho á la Nacion Irlandesa.

**L**El Campo de Girona vio no ha muchos días, al  
Maestro de Campo Ricardo Graß, (a quien, si en-  
tres sus desfachas dió nuestra Patria el nacimiento,  
no el valor, y animo de Irlandés) que roto el Mili-  
tar sacramento, conque se avia obligado espon-  
taneamente á la Milicia del Rey Catolico, en  
guerra tan notoriamente justa; en el lance del cō-  
bate, quando mas apretadamente obliga la feé, tocando las caxas, y  
desplegando las vanderas, como haciendo gala de su perfidia, se pas-  
so del vergüenzadamente, y sin color de causa alguna con todo su Tercio  
(que maliciosamente diaja corrompido,) á la parte del enemigo:  
y antes de incorporarse có él, preciuno en el mismo pallo la hostilidad,

despiérdose con mesquitez del Exercito, de que tan vñemente se detuembra: y deshues no solo continuando su intencion dañada en su Tercio, sino dilatandola a complotar otros de la nacion, lo que fue logrando por tratos secretos, a trayciones indignas, para que entregasen los Pueblos, y Plazas que de su guarda, y custodia le ayuan confiado.

O Patria! O Santas Leyes de la milicia Hiberneca! O fidelidad blasfemias singularissimo de nuestra Nacion! No querrá Díos, que Cataluña, que fue el Teatro de vuestros ultrajes, no ayá de serlo algun dia de la honrada venganza por nuestras manos. Claro es a que en la estimacion de los Sabios, y entendidos no ha de ser parte la infamia de pocos para encubrir el respládor de Nación tan gloria, como la nuestra; tan constante en la fe Catholica, que ha sabido con su sangre, y hazienda defenderla, y conservarla pura en su desfierro por estrañas Naciones; tan firme, y fina en la obligacion natural con sus Reyes, que ha querido perderse para no faltar a ella: tan zelosa de la fidelidad con los Príncipes extranjeros, en cuyo servicio se ha empleado, que no podrá Ricardo Grassi hallar exemplar en las Historias para alivio de su afrenta: y finalmente tan apasionada, y fiel en el servicio del Rey Catholico, como pide la benefica protección, q̄ ha experimentado siempre en la Grandeza de su Magestad, y testifica la prerrogativa, no concedida a otras Naciones, de la alternacion con igualdad á la Milicia Española en los Exercitos, y actos Militares.

Sin embargo, para que de nuestra Nacion queden satisfechos no solamente los entedidos, sino el vulgo ignorante: Nobotros los Maestros de Campo, y Sargentos Mayores de la Nación Islandesa, que asistimos en este Real Exercito de Cataluña al servicio del Rey Catholico, en nombre nuestro, y de los demás Oficiales, y Soldados Islandeses, que militan debajo de nuestra mano, en nombre de la misma Patria, que tiene fiada su honra, y credito en nuestra Fe; como parte mas sana y numerosa: Declaramos claramente de Ricardo Grassi, y las acciones suyas, y de sus sequaces, por infames, y vituperiosas; y a él con los que le siguieron, por Perjurios contra el sacramento Militar; por Infieles, y Desleales, en retroceder de la milicia capitulada; por Perfidos.

ficos en pessime alimento y con la ceasion del cor. ~~Rey~~; por Traydores en la ofensas, que intentacion contra el Exercito Catholico, cuyos miembros eran; por Aleujos, en los trajes de su Reyno, los cuales cumplidos, de dar al enemigo las Plazas, y Pueblos, que se les auian confiado; por Ingratos á la Magnificencia Real, que tiene tan obligacion con singulares beneficios nuestra Nacion: y sobre todo por Desleales, y Ultrajadores de la Patria, assi por la traycion hecha al Rey Catholico, á quien por la conformidad en el zelo de la Religion, como su Protector, debemos veneracion infinita, y obligacion de servirle: como por la ofensa hecha á la Nacion Espanola, desmintiendo el origen, hermandad, y correspondencia de amistad, que con ella tenemos.

Por estas razones, nosotros los Maestres de Campo, y Sargentos Mayores infra susritos, declaramos al susodicho Ricardo Grau, y sus compañeros, y sequaces, por indignos del lustroso nombre de Irlandeses: y por la autoridad que los buenos, y Oficiales tenemos fuera de nuestra Patria, en tales lemejantes, de los miembros del cuerpo de nuestro Nacion, y protestamos que los tenemos por declarados enemigos, y como s tal es trataremos, donde quiera que los toparemos, y en quanto las Leyes Eclesasticas, y Militares nos permiten, los retaremos, y llamamos a todos en comù, y á cada uno en particular, no, á defender sus acciones (que no sufren defensa) sino á que reciban por nuestras espadas el justo castigo, de la leuo o vltraje que han hecho á nuestra Nacion, que jamas en su cuerpo ha sufrido miembros vituperosos.

Assi lo prometemos al Rey Catholico, á quié servimos, y á sus Ministros; y tambien á la Patria, que de nosotros espera la restauracion de su credito; y finalmente al Mundo Vniuerso, para que vea borrada la mancha de traycion tan fea con la sangre de los traydores: y assi puntualmente lo ejecutaremos, ofreciendo la ocasion, cumpliendo con la obligacion de Caballeros, y Soldados, como lo prometemos, y firmamos, en este Principado de Cataluña, á veinte y nueve dias del mes de Agosto, de este presente Año de mil y seiscientos y cincuenta y tres.

Don

*Don Lucas lauffe.*      *Don Gualtero Dongan.*  
*Don Daniel Makne Mará.*      *Arturo Onehill.*  
*Don Christoual Fleming.*      *Gualter Menglas.*  
*Simon Preston.*      *Don Flim O'Neill.*  
*John Bremisen.*      *Thomas Scurla.*

Este papel se ha firmado, y publicado por mi aprovacion  
en Barcelona, à 29.de Agosto, de 1653.

*George Gorring.*

  
*Con licencia. En Sevilla por Juan Gomez de Blas,*  
*Año de 1653.*